

MAT.: PROYECTO "CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS MODULO "A"
ESTADIO MUNICIPAL"

REF.: APRUEBA CONTRATO EJECUCIÓN DE OBRAS.

FLORIDA,

10 MAYO 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

789
DECRETO-Nº /

VISTOS:

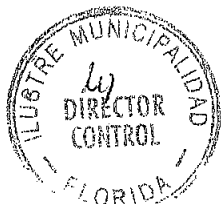
- a) La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El D.A. Nº 449 de fecha 05.03.2013 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local para la ejecución del Proyecto "Construcción Graderías Módulo "A" Estadio Municipal", suscrito el 30.01.2013, entre Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Municipalidad de Florida, según Resolución Exenta Nº 508/08.02.2013
- b) El D.A. Nº 450 de fecha 05.03.2013 que aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formularios para la Licitación Pública "Construcción Graderías Módulo "A" Estadio Municipal" elaborados por la Municipalidad y establece Comisión de Análisis de Ofertas.
- c) El D.A. Nº 596 de fecha 03.04.2013 que Declara Desierta Licitación Pública "Construcción Graderías Módulo A Estadio Municipal ID: 3567-27-LP13.
- d) El D.A. Nº 621 de fecha 04.04.2013 que aprueba aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Formularios para la Licitación Pública "Construcción Graderías Módulo "A" Estadio Municipal" elaborados por la Municipalidad y establece Comisión de Análisis de Ofertas.
- e) La Publicación en el Portal Mercado Público del día 08.04.2013 del llamado a Licitación Pública del Proyecto "Construcción Graderías Módulo A Estadio Municipal" ID 3567-35-LE13.
- f) El D.A. Nº 700 de fecha 25.04.2013 que adjudica propuesta de licitación pública proyecto "Construcción Graderías Módulo "A" Estadio Municipal", ID:3567-35-LE13 a empresa Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ltda., RUT Nº 77.962.620-2, por un monto de \$38.034.759.- (Treinta y ocho millones treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos) impuestos incluidos.
- g) El D.A. Nº 705 de fecha 26.04.2013 que autoriza Orden de Compra Nº 3567-244-SE13 a nombre de Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ltda., RUT Nº 77.962.620-2, por un monto de \$38.034.759.- (treinta y ocho millones treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos) impuestos incluidos por proyecto "Construcción Graderías Módulo A Estadio Municipal".
- h) El Contrato de Ejecución de Obras de fecha 10.05..2013, suscrito entre la l. Municipalidad de Florida y la empresa Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ltda., para la ejecución del proyecto "Construcción Graderías Módulo A Estadio Municipal".

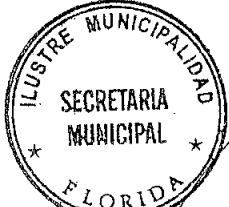
DECRETO:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el adjunto Contrato para la ejecución del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN GRADERIAS MÓDULO "A" ESTADIO MUNICIPAL" suscrito con la Empresa "ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LTDA." RUT Nº 77.962.620-2.
- 2.- El monto del Contrato asciende a la suma de \$38.034.759.- (Treinta y ocho millones treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos) impuestos incluidos.

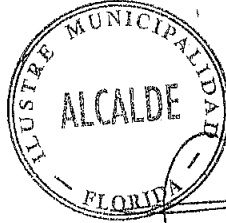


- 3.- El plazo de ejecución del presente Contrato será de 35 días corridos a contar del día siguiente a la fecha del Acta Entrega de Terreno.
- 4.- Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento del presente Decreto a la Cuenta Complementaria 114.05.03.024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



ELBA SANFUEZA TOLEDO
Secretaría Municipal



JORGE ROA VILLEGAS
Alcalde

JRV/EST//RAN/chv.

DISTRIBUCIÓN:

- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Dirección de Obras Municipales.
- * Dirección de Control.
- * Secretaría Municipal.
- * SECLAN.
- * Empresa Arquitectura, Ingeniería y Construcciones Ltda.

ARCHIVO

